

PERMISO Y RECEPCION SIMULTÁNEA OBRA MENOR

NÚMERO **023 /2019** ROL **503-093**

VISTOS los antecedentes según ingreso de Solicitud de Permiso de Obra Menor OM-2019-1041 de fecha 28.06.2019, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

NORMA TORREBLANCA LAYANA

CARACTERISTICAS

HABILITACIÓN DE ALMACÉN

(3 X 3 MT)

UBICACIÓN

REGIMEN

DIOMOIOIT

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76

DERECHOS

CANCELO DERECHOS MUNICIPALES POR EL VALOR DE \$7.100.-

SEGÚN ORDEN DE INGRESO Nº 489643 o

CON FECHA 01.07.2019.

CONCEDIDO EN

Quillota 01.07.2019.-

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES